

1º BTO ANATOMÍA APLICADA

CRITERIOS DE EVALUACIÓN MÍNIMOS

BLOQUE 1: LAS CARACTERÍSTICAS DEL MOVIMIENTO

1. Analizar los mecanismos que intervienen en una acción motora, relacionándolos con la finalidad expresiva de las actividades artísticas.

Crit.AN.1.2. Identificar las características de la ejecución de las acciones motoras propias de la actividad deportiva o artística, describiendo su aportación a la finalidad de las mismas y su relación con las capacidades coordinativas.

BLOQUE 2: ORGANIZACIÓN BÁSICA DEL CUERPO HUMANO

Crit.AN. 2.1. Interpretar el funcionamiento del cuerpo humano como el resultado de la integración anatómica y funcional de los elementos que conforman sus distintos niveles de organización y que lo caracterizan como una unidad estructural y funcional

BLOQUE 3: EL SISTEMA LOCOMOTOR

Crit.AN.3.1. Reconocer la estructura y funcionamiento del sistema locomotor humano en movimientos propios de las actividades artísticas, razonando las relaciones funcionales que se establecen entre las partes que lo componen.

Crit.AN.3.2. Analizar la ejecución de movimientos aplicando los principios anatómicos funcionales, la fisiología muscular y las bases de la biomecánica, y estableciendo relaciones razonadas

Crit.AN.3.3. Valorar la corrección postural identificando los malos hábitos posturales con el fin de trabajar de forma segura y evitar lesiones.

Crit.AN.3.4. Identificar las lesiones más comunes del aparato locomotor en las actividades físicas y artísticas, relacionándolas con sus causas fundamentales.

BLOQUE 4: EL SISTEMA CARDIOPULMONAR

Crit.AN. 4.1 Identificar el papel del sistema cardiopulmonar en el rendimiento de las actividades artísticas corporales.

Crit.AN.4.2 Relacionar el sistema cardiopulmonar con la salud, reconociendo hábitos y costumbres saludables para el sistema cardiorrespiratorio y el aparato de fonación, en las

acciones motoras inherentes a las actividades físicas, artísticas corporales y en la vida cotidiana.

BLOQUE 5: EL SISTEMA DE APOORTE Y UTILIZACIÓN DE LA ENERGÍA

Crit.AN.5.1 Argumentar los mecanismos energéticos intervinientes en una acción motora con el fin de gestionar la energía y mejorar la eficiencia de la acción.

Crit.AN.5.2 Reconocer los procesos de digestión y absorción de alimentos y nutrientes explicando las estructuras orgánicas implicadas en cada uno de ellos

Crit.AN.5.3. Valorar los hábitos nutricionales, que inciden favorablemente en la salud y en el rendimiento de las actividades físicas o artísticas corporales

Crit.AN.5.4. Identificar los trastornos del comportamiento nutricional más comunes y los efectos que tienen sobre la salud

BLOQUE 6: LOS SISTEMAS DE COORDINACIÓN Y DE REGULACIÓN

Crit.AN.6.1 Reconocer los sistemas de coordinación y regulación del cuerpo humano, especificando su estructura y función.

Crit.AN.6.2 Identificar el papel del sistema neuro-endocrino en la actividad física, reconociendo la relación existente entre todos los sistemas del organismo humano.

BLOQUE 7: EXPRESIÓN Y COMUNICACIÓN CORPORAL

Crit.AN.7.1 Reconocer las características principales de la motricidad humana y su papel en el desarrollo personal y de la sociedad.

Crit.AN.7.2. Identificar las diferentes acciones que permiten al ser humano ser capaz de expresarse corporalmente y de relacionarse con su entorno.

Crit.AN.7.3. Diversificar y desarrollar sus habilidades motrices específicas con fluidez, precisión y control aplicándolas a distintos contextos

BLOQUE 8: ELEMENTOS COMUNES

Crit.AN.8.1 Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación para mejorar su proceso de aprendizaje, buscando fuentes de información adecuadas y participando en entornos colaborativos con intereses comunes.

Crit.AN.8.2. Aplicar destrezas investigativas experimentales sencillas coherentes con los procedimientos de la ciencia, utilizándolas en la resolución de problemas que traten del funcionamiento del cuerpo humano, la salud y la motricidad humana.

Crit.AN.8.3. Demostrar, de manera activa, motivación, interés y capacidad para el trabajo en grupo y para la asunción de tareas y responsabilidades

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Se evaluará el aprendizaje de los contenidos mediante:

- La realización de pruebas escritas: Mínimo dos por trimestre
- Elaboración de informes de las prácticas de laboratorio y/o proyectos de investigación

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- 90% nota corresponderá a los exámenes escritos o similares
 - 10% de la nota al resto.
 - No se mediarán exámenes por debajo de 4
 - Se tendrá en cuenta la exactitud de los contenidos, una redacción adecuada a la madurez del nivel y la ortografía
-
- La nota de cada evaluación se obtendrá realizando la media aritmética de las notas de las pruebas escritas realizadas.
 - La nota de cada evaluación corresponderá al número entero, teniéndose en cuenta las décimas para realizar la media de la nota de final de curso.
 - En la nota final tanto de junio como de septiembre se redondeará al número entero superior siempre que el dígito que corresponde a los decimales sea igual o superior a 6.
 - Redondeo que sólo se aplicará cuando el alumno haya alcanzado el mínimo de 5.
 - En todo caso se podrá redondear las notas de la evaluación y la nota final de la asignatura hacia la cifra superior o a la misma, en función de la actitud mostrada por el alumno y su motivación e interés observadas por el profesor.

MEDIDAS DE RECUPERACIÓN

- Habrá una recuperación por trimestre donde se puedan recuperar las unidades pendientes
- Prueba final de junio, en la que los alumnos recuperarán la asignatura por contenidos no superados.
- Aquellos alumnos que no superen la asignatura en junio, deberán presentarse a la convocatoria extraordinaria de septiembre con evaluaciones o bloques de contenidos suspendidos